



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 11 / 2010

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR

26 de Abril de 2010

**PRESIDE: SR. SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
CONCEJAL DE ZAPALLAR**

**SECRETARIO: SR. G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

**ASISTENCIAS SEÑORES CONCEJALES:
SRA. LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
SR. CESAR RAMIREZ NAVIA
SR. FIDEL ROJAS GUERRA
SR. PABLO VALDES ALDUNATE
SR. ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ**

**ASISTENCIA: SR. ELIECER FUENZALIDA CORNEJO, Alcalde (S)
SR. JUAN BUZETA NOVOA, Asesor Jurídico**

Ausencia justificada del Señor Alcalde don Nicolás Cox Urrejola, por encontrar haciendo uso de su feriado legal.

TABLA

- 1. APROBACION ACTAS ANTERIORES, Nos. 8, 9 y 10.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA SR. ALCALDE (S).**
- 4. BALANCE TRIMESTRAL E INFORMES DE CONTROL.**
- 5. ENTREGA DE CUENTA PUBLICA GESTION 2009.**
- 6. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2, DEPARTAMENTO DE FINANZAS.**
- 7. APROBACION LICITACION "CONCESION SERVICIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS".**



8. APROBACION SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO A FAVOR DE ESVAL.

1. APROBACION ACTA ANTERIOR.

Se inicia la sesión a las 09:30 horas, con la lectura de las actas anteriores N° 8, 9 y 10, las que son aprobadas sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

No hay.

3. CUENTA SEÑOR ALCALDE (S).

- 3.1 El Señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S), informa al Honorable Concejo que tuvo una **reunión** con la **Jefa de Análisis Control y Gestión Sra. María Teresa Blanco**, la que ve los fondos en el Gobierno Regional, se presentó junto a la Secpla Sra. Kelly Cotapos, y contarles que el Municipio tenía unos proyectos presentados y que ella confirmó, tal como él lo había anunciado en el Concejo anterior. Anunció sobre el tema de los recortes a los proyectos F.N.D.R. y les anunció que había que estar en contacto hasta que se viese si se iba a alzar o no los recursos: Ella si aseguró que la licitación que ya estaba en curso y con contrato firmado, estaban con los recursos disponibles, y el tenía de las redes secundarias que era el que se tenía que priorizar como proyecto adjudicado, había que iniciar la licitación, pero antes de adjudicar se tenía que informar para saber si iba a tener alguna restricción.
- 3.2 Sobre la pavimentación y la electrificación de Villa Nueva de Catapilco, se encuentra totalmente terminada. Quedó en excelentes condiciones, Bitumix se demoró cuatro días. En la parte electrificación falta la segunda parte de lo que se contrató a Conafe, vía licitación pública que es la iluminación, y son los faroles que van en cada uno de los postes, más los T1 y los empalmes.
- 3.3 El Señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) informa también que sostuvo una reunión no oficial, ya que se tenía una reunión con el vecino Sr. Adolfo Ruffat, respecto al tema del reciclaje y se juntó con el Señor César Ramírez, y se tuvo una conversación respecto a lo que se tendría que iniciar como reciclaje, ya que en algún momento se tendrá que discutir en tabla lo que se quiere como Concejo, como comunidad respecto a lo que va a ser el reciclaje en la Comuna. Hoy día, se tiene un punto limpio en Zapallar, el cual ha dado algunas satisfacciones y algunos desencuentros con algunos vecinos. Algunos privados como el Club Ecuestre, Club de Golf de Cachagua, también tienen puntos limpios, la idea de reciclar está, se comenzó con un plan piloto en el cual ayudó el Señor Alvaro Pérez, en el Liceo.



- 3.4 El Señor Fuenzalida informa que tuvo una reunión en la Gobernación por una comisión de reconstrucción post terremoto, los Alcaldes de la Comuna, se sigue insistiendo en que la Provincia no hubo mucho daño o derrumbes, se pidió informar respecto a los proyectos de manos a la obra, se hizo el catastro de algunas familias que tienen algunas averías en panderetas y que de alguna manera se les va a ayudar con algunos materiales para que puedan reparar parte de sus viviendas.
- 3.5 El Señor Fuenzalida informa que comenzaron los trabajos en el Canal de Tomé, el día Sábado llegaron las máquinas y se comienza hoy día con el tema de la limpieza y debería estar terminado en tres a cuatro días con el rebaje completo.
- 3.6 El Señor Eliecer Fuenzalida indica que según la solicitud que hizo el Señor Pablo Valdés en el Concejo anterior para contactarse con el Señor Pablo Kohnenkamp, se ubicó a través del Señor Héctor Brantes y el Señor Buzeta informa que el día Jueves se reunió con don Pablo Kohnenkamp y le entregó algunos antecedentes que se están revisando y básicamente la preocupación que él tiene es un tema entre la comunidad de agua en La Laguna, en la cual su Presidente es el Señor Brantes y con Indap, y hay dos temas que son distintos, pero que están entrelazados en base al mismo proyecto y fueron unos aportes que en algún momento entregó Indap, y también el Municipio a través de un convenio que se hizo con Indap, pero es básicamente un problema con Indap La Ligua con esta comunidad de riego, respecto de los aportes que se hicieron, y también hay un tema que es más delicado y dice relación con algunas facturas en que se había adulterado algunas firmas a don Héctor Brantes.

4. BALANCE TRIMESTRAL E INFORME DE CONTROL.

El Señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S), informa que es una entrega para dar cumplimiento con la Ley, está el balance y el Informe de Control. Se va a entregar al final del Concejo, ya que la Sra. Ana Varas, Jefe de Control se encontraba con licencia médica y hoy solamente se reintegró a sus labores.

Se deja constancia que el informe se entregará a través del Secretario Municipal antes del día 30 de Abril.

5. ENTREGA DE CUENTA PUBLICA GESTION 2009.

El Señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) informa que para dar cumplimiento a la Ley, va a hacer entrega a los Señores Concejales de la Cuenta Pública correspondiente a la Gestión 2009. También se va a citar al Cesco para entregarles la Cuenta Pública.

6. MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2, DEPARTAMENTO DE FINANZAS.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

A continuación el Señor Ramón Cisternas, Jefe de Finanzas procede a exponer ante el Honorable Concejo Municipal la siguiente modificación presupuestaria:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2

INGRESOS

CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	TOTAL INGRESOS AUMENT.	TOTAL INGRESOS DISMINUC.	SALDO PRESUP.	% CUMPL. DE INGRESOS A LA FECHA
115-00-00-000-000-000	Deudores Presupuestarios 111..	5,328,336,568	5,764,068,344	-	-	5,764,068,344	
115-03-00-000-000-000	C x C Tributos sobre uso de bienes y realización de activ.	4,495,226,206	4,495,226,206	-	-	4,495,226,206	
115-03-01-000-000-000	Patentes y Tasas por Derechos	1,504,186,272	1,504,186,272			1,504,186,272	
115-03-02-000-000-000	Permisos y Licencias	1,600,000,000	1,600,000,000			1,600,000,000	
115-03-03-000-000-000	Part. Impuesto Territorial – Art. 37 DL. N° 3.063, de 1979	1,391,039,934	1,391,039,934			1,391,039,934	
115-03-99-000-000-000	Otros Tributos	-	-	-	-	-	
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes	8,500,000	8,500,000	-	-	8,500,000	
115-05-01-000-000-000	Del Sector Privado	-	-			-	
115-05-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	8,500,000	8,500,000			8,500,000	
115-06-00-000-000-000	C x C Rentas de la Propiedad	-	-	-	-	-	
115-06-01-000-000-000	Arriendo de Activos No Financieros	-	-	-	-	-	
115-06-02-000-000-000	Dividendos	-	-	-	-	-	
115-06-03-000-000-000	Intereses	-	-	-	-	-	
115-06-04-000-000-000	Participación de Utilidades	-	-	-	-	-	
115-06-99-000-000-000	Otras Rentas de la Propiedad	-	-	-	-	-	
115-07-00-000-000-000	C x C Ingresos de Operación	-	-	-	-	-	
115-07-01-000-000-000	Venta de Bienes	-	-	-	-	-	
115-07-02-000-000-000	Venta de Servicios	-	-	-	-	-	



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	648,253,362	648,253,362	-	-	648,253,362
115-08-01-000-000-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	1,200,000	1,200,000			1,200,000
115-08-02-000-000-000	Multas y Sanciones Pecuniarias	150,944,600	150,944,600			150,944,600
115-08-03-000-000-000	Part. Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. N° 3.063, DE 1979	492,853,762	492,853,762			492,853,762
115-08-04-000-000-000	Fondos de Terceros	55,000	55,000			55,000
115-08-99-000-000-000	Otros	3,200,000	3,200,000			3,200,000
115-10-00-000-000-000	C x C Venta de Activos No Financieros	650,000	650,000	-	-	650,000
115-10-01-000-000-000	Terrenos	-	-			-
115-10-02-000-000-000	Edificios	-	-			-
115-10-03-000-000-000	Vehiculos	-	-			-
115-10-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	-	-			-
115-10-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	650,000	650,000			650,000
115-10-06-000-000-000	Equipos Informáticos	-	-			-
115-10-07-000-000-000	Programas Informáticos	-	-			-
115-10-99-000-000-000	Otros Activos no Financieros	-	-			-
115-11-00-000-000-000	C x C Ventas de Activos Financieros	-	-	-	-	-
115-11-01-000-000-000	Venta o Rescate de Títulos y Valores	-	-	-	-	-
115-11-02-000-000-000	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-
115-11-99-000-000-000	Otros Activos Financieros	-	-	-	-	-
115-12-00-000-000-000	C x C Recuperación de Préstamos	45,393,000	45,393,000	-	-	45,393,000
115-12-02-000-000-000	Hipotecarios	-	-	-	-	-
115-12-06-000-000-000	Por Anticipos a Contratistas	-	-	-	-	-
115-12-07-000-000-000	Por Anticipos por Cambio de Residencia	-	-	-	-	-
115-12-09-000-000-000	Por Ventas a Plazo	-	-	-	-	-

A



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

115-12-10-000-000-000	Ingresos por Percibir	45,393,000	45,393,000			45,393,000	
115-13-00-000-000-000	C x C Transferencias para Gastos de Capital	5,314,000	57,641,427	-	-	57,641,427	
115-13-01-000-000-000	Del Sector Privado	-					-
115-13-03-000-000-000	De Otras Entidades Públicas	5,314,000	57,641,427			57,641,427	
115-14-00-000-000-000	Endeudamiento	-	-	-	-		-
115-14-01-000-000-000	Endeudamiento Interno	-	-	-	-		-
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial De Caja	125,000,000	508,404,349	-	-	508,404,349	
115-15-01-000-000-000	Saldo Inicial De Caja	125,000,000	508,404,349			508,404,349	
TOTAL		5,328,336,568	5,764,068,344	-	-	5,764,068,344	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2

GASTOS

C U E N T A S CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUEST INICIAL	PRESUPUEST VIGENTE	TOTAL GASTO AUMENTO	TOTAL GASTO DISMINUC.	SALDO PRESUPUEST	JUSTIFICACION
215-00-00-000-000-000	Acreeedores Presupuestarios 121.	5,328,336,568	5,764,068,344	60,200,000	60,200,000	5,764,068,344	
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	999,034,141	1,010,034,141	10,000,000	-	1,020,034,141	
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	345,705,750	345,705,750			345,705,750	
215-21-02-000-000-000	Personal a Contrata	75,541,150	75,541,150			75,541,150	
215-21-03-000-000-000	Otras Remuneraciones	110,570,575	110,570,575			110,570,575	
215-21-04-000-000-000	Otras Gastos en Personal	467,216,666	478,216,666	10,000,000		488,216,666	Traspaso contable correspondiente a Actividades de Verano Cancelado por Modalidad de Honorarios
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1,650,336,000	1,688,716,727	49,100,000	30,200,000	1,707,616,727	
215-22-01-000-000-000	Alimentos y Bebidas	14,600,000	15,050,200			15,050,200	
215-22-02-000-000-000	Textiles,						



República de Chile
 I. Municipalidad de Zapallar
 Secretaría Municipal

000-000	Vestuario y Calzado	28,000,000	28,824,812			28,824,812	
215-22-03-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	37,000,000	37,030,940		2,600,000		Disminución correspondiente a un menor consumo de combustible proyectado en los meses temporada estival
						34,430,940	
215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	133,300,000	142,387,268			142,387,268	
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	356,421,000	356,421,000			356,421,000	
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	51,000,000	55,894,436	30,000,000		85,894,436	Mantenimiento y reparaciones contempladas en Modificación N° 1, resguardando los fondos en Inversión Comunal, como pinturas en los colegios, jardines infantiles, centros deportivos.
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	41,400,000	41,888,050			41,888,050	
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	687,315,000	696,628,262	17,600,000	10,000,000	704,228,262	Aumento correspondiente a traspaso de Ítem Arriendo, por Prestación de Servicio en arriendo con conductor, pioneta y bencina camión Municipal; servicio con vehículos con conductor y combustible, Jardín Junji Los Peques de Cachagua y los Ositos Cariñosito de Catapilco, disminución Ítem Servicio de Producción de Eventos por haber realizado a Honorarios.-
215-22-09-000-000-000	Arriendos	160,200,000	173,193,550		17,600,000	155,593,550	Disminución Arriendos

18-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

							Vehículos de Gestión según descripción en ítem anterior.
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	55,000,000	55,000,000			55,000,000	
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	68,300,000	68,598,209			68,598,209	
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	17,800,000	17,800,000	1,500,000		19,300,000	otros gastos no considerado en ítem anterior
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	20,000,000	20,000,000	-	-	20,000,000	
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	20,000,000	20,000,000	-	-	20,000,000	
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes	1,981,741,875	2,010,068,106	1,100,000	-	2,011,168,106	
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	298,140,000	304,426,231			304,426,231	
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	1,683,601,875	1,705,641,875	1,100,000		1,706,741,875	diferencia en aporte anual Asociación Chilena de Municipalidades
215-25-00-000-000-000	C x P Integros al Fisco	1,000,000	1,000,000	-	-	1,000,000	
215-25-01-000-000-000	Impuestos	1,000,000	1,000,000			1,000,000	
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	28,769,000	9,729,000	-	-	9,729,000	
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	5,000,000	5,000,000			5,000,000	
215-26-02-000-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	-				-	
215-26-04-000-000-000	Aplicación Fondos de Terceros	23,769,000	4,729,000			4,729,000	
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	97,500,000	114,430,618	-	-	114,430,618	
215-29-01-000-000-000	Terrenos	50,000,000	50,000,000			50,000,000	
215-29-02-000-000-000	Edificios					-	
215-29-03-000-000-000	Vehículos					-	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	20,000,000	20,515,520			20,515,520	
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	7,000,000	22,683,248			22,683,248	



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	18,000,000	18,731,850			18,731,850	
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	2,500,000	2,500,000			2,500,000	
215-29-99-000-000-000	Otros Activos no Financieros	-	-			-	
215-30-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos Financieros	-	-	-	-	-	
215-30-01-000-000-000	Compra de Títulos y Valores						
215-30-02-000-000-000	Compra de Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	
215-30-99-000-000-000	Otros Activos Financieros	-	-	-	-	-	
215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	489,955,552	763,147,731		30,000,000	733,147,731	
215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos					-	
215-31-02-000-000-000	Proyectos	489,955,552	763,147,731		30,000,000	733,147,731	Disminución según descripción en ítem anterior, traspasando los fondos a Mantenimiento y reparaciones de Edificaciones.-
215-31-03-000-000-000	Programas de Inversión	-	-			-	
215-32-00-000-000-000	C x P Préstamos	-	-	-	-		
215-32-02-000-000-000	Hipotecarios	-	-	-	-	-	
215-32-06-000-000-000	Por Anticipos a Contratistas	-	-	-	-	-	
215-32-07-000-000-000	Por Anticipos por Cambio de Residencia	-	-	-	-	-	
215-32-09-000-000-000	Por Ventas a Plazo	-	-	-	-	-	
215-33-00-000-000-000	C x P Transferencias de Capital	-	-	-	-		
215-33-01-000-000-000	Al Sector Privado	-	-	-	-	-	
215-33-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	-	-	-	-	-	
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	60,000,000	146,942,021			146,942,021	
215-34-01-000-000-000	Amortización Deuda Interna	-	-			-	
215-34-03-000-000-000	Intereses Deuda Interna	-	-			-	
215-34-05-000-	Otros Gastos						

M



000-000	Financieros Deuda Interna	-	-			-	
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	60,000,000	146,942,021			146,942,021	
TOTAL		5,328,336,568	5,764,068,344	60,200,000	60,200,000	5,764,068,344	

El Señor Eliecer Fuenzalida informa que en el próximo Concejo va a hacer una exposición respecto al balance trimestral y los Señores Concejales van a poder revisar con más calma y se van a ver detalles de proyecciones, y como se viene el resto del año, ya que no se ha sacado una radiografía completa al movimiento presupuestario. Quedan cosas importantes pendientes como la primera cuota de contribuciones, y lo otro importante, es saber como van a llegar las reliquidaciones del Fondo Común Municipal.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 2.
(ACUERDO N° 39).

Acuerdo N° 38: El Honorable Concejo Municipal aprueba otorgar Patente de Alcohol para Supermercado ubicado en la localidad de Cachagua, a nombre de RENDIC HERMANOS S.A.

7. APROBACION LICITACION "CONCESION SERVICIO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS".

A continuación el Señor Eliecer Fuenzalida informa al Honorable Concejo que dando cumplimiento a la normativa, se llamó a Licitación Pública para la "Concesión del Servicio de Residuos Sólidos".

Primero las bases fueron aprobadas por la Fiscalía Nacional Económica, tal como lo exige la Ley y una vez que ese proceso estuvo hecho, que considera la que solicitó en algún momento la contaminación subterránea, y se llamó al proceso de licitación que hoy día lo va a exponer, los resultados y la proposición de la parte técnica para su adjudicación, a través, de la Sra. Kelly Cotapos, Encargada de Secpla.

El Señor Sergio Urrejola indica que se puede informar cual es el proceso de licitación, ya que no es una licitación normal.

El Señor Eliecer Fuenzalida indica que hay que seguir un procedimiento que lo ha ordenado la ley, respecto a hacer un sistema de aprobación de bases por la Fiscalía Nacional Económica, que se demora una enormidad en aprobar las bases, y entregar observaciones para que la igualdad de los proponentes y la estricta sujeción a las bases se mantenga para todos los proponente. Es una licitación que a diferencia de otras licitaciones tiene que tener un mínimo tiempo en el Portal, que es de sesenta días.

El Señor Pablo Valdés consulta si alguna de las comisiones de concejales revisó estos antecedentes. El Señor Eliecer Fuenzalida indica que no. Por lo tanto, el Señor Valdés solicita que quede en acta que ninguna comisión revisó esta licitación.



El Señor Valdés indica que este tema lleva cuatro años y a los 6 meses se formó el problema con la empresa anterior, ya que hubo demandas, y ahí entró Cosemar, que sacó al Municipio de un gran apuro, ya que estábamos cerca del verano. Finalmente se terminaron los juicios, se llegó a un acuerdo y posteriormente él solicitó que tratara de subterranizar los contenedores, y se lleva más o menos cinco años en este tema, y con Cosemar, que ha sido el que ha otorgado el servicio.

A continuación la Señora Kelly Cotapos procede a exponer la propuesta.

“Servicio de Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios en la Comuna de Zapallar”

- Objeto de la Licitación: **Contratación del Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios en la Comuna de Zapallar.**
- Oferentes:

	Oferta Económica	Puntaje total
	Pesos	
Genco S.A.	50,723,550	77
Cosemar S.A.	27,599,000	95
Ecosider S.A.	27,321,210	100

A



Calidad Técnica						
Ofertantes	Camiones	Grúa	Vehículo	Caja Compactadora	Contenedores Semisoterrados	Contenedores Urbanos tradicionales
	Descripción	Descripción	Descripción	Descripción	Descripción	Descripción
Requerimientos	Camiones Nuevos	Equipado con Grúa que levante 8 ton. Metro como mínimo	Vehículo con Sist. de Comunicación	Cerrados y Estancos	20 unidades Cap. 3 m3 Acero Galvanizado	25 unidades Cap. 2.000lts
Genco S.A.	Volkswagen 17220 carga 12.000kl 2010	Ferrari Italia levante 14 Ton. Angulo 390° brazo H. 16,63mt brazo V. 20,0mt	1 Nisan Terrano 2010 Radio Incorporada	Transpack Zeus 21 m3 año 2010 Cerrados y Estancos	20 unidades Marca Erotek Cap. 4,6 m3 Acero Galvanizado	50 unidades Plastic Omnium Cap. 1.000lts Polietileno.
Cosemar S.A.	Volkswagen 17250 E carga 11.850kl 2010	Ferrari Italia levante 14 Ton. Angulo 390° brazo H. 16,63mt brazo V. 20,0mt	1 Hyundai Modelo Porter 2010 Radio Incorporada	Transpack Zeus Rec. Trad. 21 m3 Rec. Ssot. 19m3 año 2010 Cerrados y Estancos	20 unidades Marca Usimeca Silo Cap. 5 m3 Acero Galvanizado	50 unidades Ros - Roca Cap. 1.100 lts Polietileno.
Ecosider S.A.	Ford 1722 E carga 11.610kl 2010	Palfinger pk10 mil levante 10 Ton. Angulo 400° brazo H. 12,40mt brazo V. 16,20mt	1 Hyundai Modelo Porter 2010 Radio Incorporada	Transpack Zeus 21 m3 año 2010 Cerrados y Estancos	20 unidades Marca Mundo Recicla 3 m3 Acero Galvanizado Ignifugo	25 Unidades PESCO Caimán 2.000 lts. Acero Galvanizado

Ofertantes	Oferta Adicional	Frecuencia de Recolección		Dotación de Personal	Inicio Servicio
		Epoca Normal	Epoca Estival	Descripción	Días
Requerimientos	S/R	Ser. Tradicional 3 veces x semana. Ser. Semi-soterrado a lo menos 1 vez por semana	Ser. Tradicional 3 veces x semana. Ser. Semi-soterrado a lo menos 1 vez por semana	S/R	Inicio Servicio 60 días max.
Genco S.A.	Donación Computador Camión Tolva	2 Camiones 3 veces x Semana Sector A Lun-Mier-Vier. Sector B Mart-Jue-Sab.	3 Camiones Lunes a Domingo Sector A Lun-Mier-Vier-Dom. Sector B Mart-Jue-Sab-Dom.	18 per.	120 Días
Cosemar S.A.	Camión Tolva	2 Camiones 3 veces x Semana Sector A Lun-Mier-Vier. Sector B Mart-Jue-Sab.	3 Camiones 3 veces x Semana Sector A Lun-Mier-Sab. Sector B Mart-Jue-Sab.	Epoca Normal 11 per. Epoca Estival 16 pers.	60 Días
Ecosider S.A.	10 Contenedores Acero Galvanizado Teléfono U.T. Camión Relevo Extracción de Residuos Voluminosos	2 Camiones 3 veces x Semana Sector A Lun-Mier-Vier. Sector B Mart-Jue-Sab.	3 Camiones Lunes a Domingo Sector 1 Zap. Cach. Sector 2 laguna S. Alfons. Sector 3 Alt. Vista Catapilco	Epoca Normal 16 per. Epoca Estival 20 pers.	60 Días

- Se propone la adjudicación a la Empresa Ecosider S.A. la cual cuenta con los Contratos de Residuos de las Comunas de La Serena, Peñalolén y San Joaquín entre otras.

A



El Señor Eliecer Fuenzalida informa al Honorable Concejo que se ha tenido bastantes sorpresas de Cosemar últimamente y es por eso que se le pidió al Señor Miguel Villalón, encargado de Aseo y Ornato, para que estuviese presente, y además que es cierto que se esta hace tiempo con Cosemar, pero hoy día es bastante distinto al que empezó con el municipio, hoy día tiene Quintero, Papudo y La Ligua y la verdad que el hermano pobre a sido Zapallar, ya que sacan los camiones, se ha tenido problemas en Catapilco para recoger la basura varias veces.

El Señor Pablo Valdés indica que, porqué lo Concejales no se habían enterado de eso.

El Señor Eliecer Fuenzalida indica que eso corresponde a la administración y debe saber resolverlo, ahora lo expone porque se está decidiendo una adjudicación, y se encuentran los informes y todos los documentos.

El Señor Eliecer Fuenzalida indica que Cosemar no es una empresa mala, ya que en algún tiempo ayudaron mucho al Municipio, pero hoy en día han abarcado bastante y no están dando cumplimiento.

El Señor Fuenzalida informa además que Cosemar sigue ofreciendo su centro de operaciones en La Ligua y Ecosider ofrece tener sus oficinas en Zapallar.

El Señor Sergio Urrejola consulta cual es la diferencia entre Cosemar y Ecosider.

El Señor Eliecer Fuenzalida indica que esta claro. Está el tema del camión que ofrecen básicamente para sacar los residuos que es permanente, está el tema de los contenedores que son de 2.000 lts. y son 25 unidades, y el personal, ya que es mayor cantidad, y los contenedores adicionales, camión de relevo.

El Señor César Ramírez indica que quiere hacer una observación, ya que cree que en la experiencia de estas licitaciones, y no solo se va a referir al caso de la basura, sino a todas las licitaciones que se hacen, comúnmente como Concejales no tienen la información primero, él ha insistido incluso en solicitar una serie de informes, los cuales en algunos casos no ha tenido respuesta, con el único afán de estar informado, de tener una visión clara de poder decidir, porque acá se decide un gran negocio, y no se tienen los antecedentes necesarios como para tomar una decisión de esta naturaleza, y segundo el tema de la basura, se ha discutido en varias ocasiones, por el alto costo que tiene y también por la implicancia que tiene en la naturaleza misma, desde el punto de vista ecológico no se ha educado a la población, eso lo solicitó en Diciembre en el Hotel Isla Seca, y no se ha dejado un capital para hacer un estudio de la separación de los residuos, y eso se ha hecho. En el mundo de hoy debiera existir una educación formal sobre el tratamiento de los residuos, por lo tanto, cree que Cosemar a pesar de que la comuna es muy estricta con el tema de la basura, cree que no hay grandes reclamos de la situación para desecharlo por una diferencia tan baja ante una empresa desconocida y que trabaja lejos. A su parecer en estas licitaciones se debiera tener un informe en la cual evalúen el trabajo de la empresa, y eso no se tiene, puede ser cada tres meses, contar con un informe y saber como está funcionando el tema de la basura.

M



El Señor César Ramírez indica además que dentro de una serie de informes que ha solicitado, está también el tema de los eventos, que aún no tiene noticias de cuanto se gasta en los eventos, y no con el afán de decir gastar menos o más.

El Señor Pablo Valdés indica que lo que pasó con la empresa anterior, era que los antecedentes comerciales de los socios de Socoin, tenían muchos problemas económicos, y por eso consulta a la Señora Kelly Cotapos si se cuenta con los informes comerciales, para que nos vuelva a pasar como la vez pasada.

El Señor Eliecer Fuenzalida, Alcalde (S) indica que se está en otro pie hace cinco años atrás la Municipalidad tenía un abogado externo, y hoy es distinto.

El Señor Sergio Urrejola consulta que plazo hay para decidir sobre este tema. Se le informa que sesenta días desde la apertura de la propuesta.

El Señor Fidel Rojas indica que si se tiene una empresa conocida habría que ver que no hay reclamos, cree que por lo que ofrecen es un poco menos, él se quedaría con Cosemar, ya que conoce el trabajo que hacen.

El Señor Fuenzalida, indica que hay que ver como ha funcionado la empresa, ya que en este último tiempo han funcionado mal, los camiones tienen fuga de los líquidos, ha tenido que llamar al Gerente de Cosemar, ya que el Señor Miguel Villalón le ha informado que los camiones están malos, que los cambiaron, etc.

El Señor Miguel Villalón, Encargado de Aseo y Ornato informa que más o menos hace dos años que se tiene problemas con Cosemar, reclamos de los condominios, reclamos de los vecinos de El Blanquillo, Población Estadio, Cachagua, ya que los camiones antes del verano, parten los camiones a mantención para que no tengan problemas en verano, se partió con camiones de ocho toneladas, y siempre se piden camiones de doce o catorce toneladas, después se los llevan y no vuelven. En este verano hubo que traer camiones desde Quintero, para que pudieran trabajar acá, el supervisor no tiene camioneta, tiene fotografías de las basuras en las calles.

El Señor Sergio Urrejola, informa que lo primero es que el Municipio entregue la información ahora si se tiene, con respecto a como ha funcionado el sistema al día de hoy, sería interesante que si se mostrara y explicara la información que hay en carpeta, para los efectos de conocer cuales son las diferencias que han existido y que posiblemente los Concejales no la conocen, porque no han tenido la información.

El Señor Pablo Valdés le informa que él hizo esa consulta al Señor Administrador Municipal, y le contestó que esa era un problema de la Administración, y no tenía porque informarles a los Concejales, y frente a esa respuesta no se puede tomar resoluciones, teniendo en cuenta que el tema de las basuras es muy importante, es por eso que el Concejo debe involucrarse más, entonces no se puede pedir al Concejo una determinación así en un minuto.



A continuación el Señor Miguel Villalón da lectura de los informes enviados al Señor Administrador Municipal, dando a conocer las anomalías del servicio.

El Señor Sergio Urrejola propone tomar un acuerdo en que este tema se traspase a la Comisión de Finanzas, se estudie y se pueda informar en el próximo Concejo, y no tomar una decisión tan apurada, ya que para ello hay plazo para hacerlo.

El Señor Pablo Valdés propone que sea una comisión más amplia, pero estos efectos y estudiar este tema, que se junte el Concejo y poder reunir todos los antecedentes, ya que se ha visto que en este tipo de Concesiones los oferentes no eran las personas más idóneas para la propuesta, como el caso de la basura, de los jardines.

El Señor Urrejola le indica que en la Comisión Finanzas participen todos los Concejales, e invita al Señor Pablo Valdés a integrarse a esta reunión de estudios, y por lo tanto, para los efectos de tomar una mejor determinación y por el tema de haber 2 empresas que están con una diferencia de precio muy pequeña se acuerda estudiarlo y resolverlo.
(ACUERDO N° 40).

Acuerdo N° 39: El Honorable Concejo aprueba Modificación Presupuestaria Municipal N° 2.

8. APROBACION SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO A FAVOR DE ESVAL.

A continuación el Señor Juan Buzeta informa que en el año 2007, en Sesión Extraordinaria N° 13, se aprobó por parte del Concejo una servidumbre a favor de cinco propietarios en un sector de la Quebrada Cadillos, sobre la Ruta E 30 F, carta que presentó el Señor Jorge Nasser, y era por un proyecto de agua potable con Esval, ahora tiene que hacer una servidumbre de acueducto, ya que tienen que hacer una matriz de agua potable y pasa por una franja pequeña en la Quebrada Cadillos, área verde municipal. En esa oportunidad se aprobó el acuerdo, pero este acuerdo salió a favor de los cinco propietarios, ahora nuevamente los propietarios están solicitando que ese mismo acuerdo que se hizo en el 2007, hoy día se otorgue a favor de Esval, porque lo exigen para inscribir el plano respectivo del arranque y poder hacer la servidumbre.

El Señor Sergio Urrejola procede a dar lectura al Informe Jurídico N° 27/2010 sobre la solicitud de nuevo acuerdo del Concejo para el otorgamiento de servidumbre de acueducto.

El Señor Eliecer Fuenzalida informa que hay un denuncia de un vecino que está llevando agua potable pasando por la quebrada desde la planta de tratamiento a unos lotes que se encuentran hacia la izquierda, y esta en forma aérea.

Complementando el acuerdo del año 2007, sería una servidumbre para arranque de agua para 8 lotes que se otorgaron en el año 2007, la cual deberá entregarse una servidumbre subterránea y se individualice las propiedades.



Se aprueba. (ACUERDO N° 41)

Acuerdo N° 40: El Honorable Concejo acuerda reunirse en Comisión de Finanzas para estudiar las propuestas de los oferentes participantes de la Licitación "Servicio de Recolección, Transporte y Disposición de Residuos Sólidos Domiciliarios en la Comuna de Zapallar".

Se cierra la sesión a las 11.10 horas.

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

SERGIO URREJOLA MONCKEBERG
Concejal

LILIANA FIGUEROA ARANCIBIA
Concejal

PABLO VALDES ALDUNATE
Concejal

ALBERTO VALENZUELA NUÑEZ
Concejal

CESAR RAMIREZ NAVIA
Concejal

FIDEL ROJAS GUERRA
Concejal